

JUZGADO OCHENTA Y UNO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÀ (Convertido en Juzgado 63 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple).

Bogotá, D.C., 23 SET. 2021

Referencia: 110014003081-2020-00790-00

Previo a resolver sobre la notificación del ejecutado JULIAN ANDRES GUZMAN ANGULO, se requiere al libelista para que aporte el citatorio remitido conforme lo reglamenta el artículo 291 del CGP., toda vez que no fue anexado al expediente.

NOTIFÍQUESE

JOSÉ NEL CARDONA MARTÍNEZ

Juez

JUZGADO OCHENTA Y UNO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ, D.C (Convertido en Juzgado 63 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple

La anterior providencia se notifica por estado No. Ocho de de la Secretaría a las 8:00 A.M.

Lizeth Johanna Zipa Páez Secretario